

REVISTA DE GERONA

IMPRESIONES DE VIAJE

EL RHIN; UNA VISITA Á SUS CATARATAS

(Continuación)



El ferro carril que une las dos orillas del Rhin tiene un tráfico muy grande. Nuestro sueño puede dar fé de ello por la circunstancia siguiente: quiso el hado adverso que al llegar á Coblenza nos hospedáramos en una fonda situada junto á dicha vía férrea, la cual rodea la ciudad, aunque de murallas adentro; á poco de habernos acostado pudimos comprender ya que habíamos hecho una mala elección, porque empezaron á pasar trenes y más trenes, cuyo infernal ruido apenas nos permitió pegar los ojos en toda la noche. Este percance fué parte para que nos levantáramos temprano, empleando las horas que faltaban para la salida del vapor en atravesar el Rhin y el Mosella y en visitar sus amenísimas riberas. El puente que cruza el segundo de dichos rios es una obra verdaderamente monumental, tiene catorce arcos, es todo de sillería, y por su solidez y grandiosidad recuerda el estilo del puente de Toledo en Madrid. Aguas arriba se descubre el del ferro-carril, obra no menos grandiosa en su género.

Para pasar el Rhin hay dos puentes: uno de barcas situado en medio del lado oriental de la ciudad y el de la vía-férrea que une ambas orillas, éste más al Sur, practicable, como el de Colonia, para la gente de á pié.

Las puertas de Coblenza son monumentales y semejan grandes construcciones romanas; atravesando la de Maguncia se sale á los paseos del Rhin, uno de los cuales va bordeando las orillas de este rio, compitiendo en atractivo y belleza con el paseo de Colon de Barcelona y el de los ingleses de Niza.

Por el puente de barcas se llega en un momento al pueblo de Thal Eherenbreitstein frontero á Coblenza y situado en la garganta que forman los montes llamados Eherenbreitstein y Asterstein en cuyas cúspides hay dos imponentes fortalezas la primera de las cuales enfila perfectamente la desembocadura del Mosella. La ascención tanto á la una como á la otra es penosa; pero el panorama que desde ellas se descubre, sobre todo de la del Eherenbreitstein, es maravilloso y rivaliza con los más espléndidos, pues abarca el valle del Rhin desde Andernach hasta Stolzenfelds, no ménos que la mayoría de las montañas volcánicas de Maifeld y del Eifel. Las obras de las fortificaciones son enormes, macizas y bien estudiadas, pregonando la ciencia del general Aster que las proyectó en el primer cuarto de este siglo. Si alguna vez el *Fuerte Fantasma* pasa del papel á la realidad, ya podríamos estar contentos los habitantes de Gerona si sale un segundo Ehrenbreitstein y nos defiende tan perfectamente como éste á los de Coblenza.

Aunque habíamos madrugado y no nos entretuvimos mucho en nuestras escursiones, por poco nos pasa la hora de tomar el vapor y nos sucede el chasco de tener que quedarnos en tierra. Solo tuvimos tiempo para saldar nuestra cuenta con el fondista, tomar apresuradamente las maletas y meternos á bordo. Afortunadamente, gracias á ser la hora de la mesa redonda, encontramos preparado el almuerzo, con el cual pudimos reparar las fuerzas y prepararnos para gozar de las bellezas de la segunda parte del viaje por el rio.

Esta vez fué nuestro cicerone un pastor protestante que chapurreaba estrafalariamente el francés; mas habiéndose enterado de que hablaba con personas de carrera, cuando no acertaba á darse á comprender en dicha lengua procuraba hacerlo en un latín que no tenia nada de ciceroniano. Por lo demás resultó ser sujeto amabilísimo, sobre todo desde que supo que no éramos franceses y si de una nación que también había tenido sangrientas é implacables contiendas con Francia.

Acababa de suceder el atentado del doctor Nobili contra el emperador Guillermo y, después de haber hablado de distintos asuntos, la conversación recayó sobre aquel tristísimo suceso. Nuestro interlocutor, en lo general flemático y frío, se animó repentinamente, la indignación se tradujo visiblemente en su semblante, hizo un caluroso elogio de su soberano, y nos lo presentó como el archetipo de los monarcas, es decir bondadoso, amante de sus súbditos, valiente, activo, leal, modelo de esposos y padres y digno no solo de ser amado, si no idolatrado por todos los buenos alemanes. Confieso que sentí envidia al apreciar aquella elocuente muestra de unión entre el emperador y el clero de Alemania, acostumbrado al triste espectáculo de España, donde por afeciones dinásticas, andan tan amenudo dándose la espalda los más de los eclesiásticos y la persona del monarca. Allí se comprende que el principio de autoridad es uno y que no puede minarse impunemente en el trono, sin que se mine indirectamente en el altar, en la familia, en la milicia, en la universidad, en la escuela y en todas partes. Aquí se ruega á Dios en la misa por el Rey y por su madre la Regente y se toma chocolate regocijándose con las chinitas que á uno y otra les arrojan á diario los periódicos antidinásticos. *Sed de hoc satis.*

La verdad es que entre almuerzo y coloquios el vapor iba avanzando, y que nos escaparon algunos detalles de las orillas del río. Deseando que en adelante no nos sucediera lo mismo abrimos nuestro Baedeker (*Bords du Rhin*) y además un magnífico panorama que habíamos comprado en una librería de Colonia (1) y auxiliados por un grupo de amabilísimas señoras y señoritas, á quienes nos presentó el buen pastor, fuimos fijándonos, una por una, en todas las preciosidades, ya naturales ya obra del hombre, que sucesivamente se presentaban á nuestra pasmada vista.

A la salida de Coblenza el vapor pasa por debajo del puente del ferro-carril, deja á la orilla derecha el alegre pueblecito de Pfaffendorf, que ostenta un airoso campanario y costea la isla de Oberwerth, no muy distante de los paseos que dejamos citados; poco después aparece por la ribera derecha una plácida y amena llanura surcada por el río Lahn, entre las aldeas de Niederlahnstein y Hocheim, toda ella dedicada al cultivo de la vid.

Con aquella planicie pudimos despedirnos por largo trecho de las tierras bajas y fértiles, porque así por el Oeste como por el

(1) Halenza's neuestes Rhein.—panorama von Mainz bis Cöln. Mainz, verlag von Joseph Halenza.

Este empezó á ostentarse una cordillera salvaje y sombría, de tonos oscuros y tristes, aunque no destituida de belleza. Por el primero de dichos puntos cardinales el ferro-carril pasa lamiendo el río y en las estrechas fajas de terreno llano que existen al pié de los montes, antes de empezar una de las más bruscas convaduras que forma el Rhin, se destacan sucesivamente los pueblos de Chapelen, Rense, Niederspai y Oberspai. Chapelen es el punto de partida para la interesante ascención al castilló de Stolzenfelds, favorecido á la continua por las visitas de los excursionistas alemanes. Al leer el panorama que desde él se goza, así como las muchas curiosidades arqueológicas que encierra, sentimos mucha pena de no poderle dedicar un día, pena solo comparáble con la que en otra ocasión sentimos al pasar por San Germano sin que nos fuese dado subir á la abadía de Monte Casino que teníamos á la vista ¡Qué dichosos son los que se pertenecen y pueden disponer á su voluntad de los días y de los años que les dá el Cielo de vida.

En aquellos momentos, al contemplar las abruptas cortaduras desgastadas por el incesante batir de la corriente, al ver las bocas de las cuevas inundadas por las aguas, comprendíamos como en las épocas en que la imaginación era vivaz y potente los minnesingers ó trovadores alemanes hubieron de poblar aquellas riberas y aquellas frondosas selvas, así como aquellos misteriosos castillos de enanos, gnomos, dragones mágicos, ondinas, wilis y demás seres fantásticos que forman el *dii ex machina* de sus fantásticas creaciones poéticas, ¡Ah! cuánto hubiéramos dado por pasar un par de meses errando por aquellas comarcas, leyendo por la mañana la historia de la guerra de los treinta años á la sombra de uno de aquellos robles seculares, emplear una buena parte del día en recorrer uno tras otro todos los pueblos de ambas orillas, subir á la cumbre de los picachos, llamar á las puertas de los castillos, disfrutar de las vistas de sus más elevadas torres, descansar en las alquerías bebiendo un vaso de vino del Rhin ó un jarro de espumosa cerveza, bajar por la tarde á la ribera á pescar las truchas asalmonadas y acostarnos luego, después de haber leído con deleyte alguna de las treintinueve aventuras de los Niebelungen! ¡Y pensar que hay tantos favorecidos por la loca fortuna que pierden en el juego, durante una noche, lo que bastaría para realizar cuatro veces aquel hermoso deseo y que se pasan la vida en la atmósfera asfixiante y letal de un casino ó de un club, sin pensar en que existen tantas y tan hermosísimas cosas en el mundo! No queremos hablar de aquellos otros que derrochan un dineral en alcanzar un acta de diputado y echan á perros tres ó cuatro de los mejores me-

ses del año á trueque de ir á hacer el comparsa en el hemicycleo del Congreso ó de poder soltar unas cuantas majaderías en el salón de conferencias. Y ya que nos está dando el naípe por las digresiones añadamos, apropósito de lo últimamente dicho, que si el P. Coloma, al escribir su anunciada novela *El diputadillo*, moja la pluma en el mismo tintero que le sirvió para escribir *Pequeñeces*, dada la exuberancia cómica del nuevo filón que le ha deparado la suerte, ha de salir cosa sabrosísima y regocijada, pese á todos los Barriornuevos y Barrioviejos del mundo.

Rense es un villorio muy antiguo que aún conserva las murallas y los fosos de los cuales le rodeó uno de los arzobispos de Colonia, Federico III, en 1370. A poca distancia de este lugar, sombreado por un grupo de árboles frutales, se halla Koenigsstuhl ó asiento del rey, especie de sillón de piedra en torno del cual los electores de Alemania deliberaban al aire libre acerca de los más importantes negocios del imperio. Aquello de *so el árbol de Guernica* era en la edad media más general de lo que comunmente se cree. A medida que las tareas de las asambleas deliberantes se han ido haciendo más sin sustancia ha ido creciendo el lujo y el aparato de que han gustado rodearse. Niederspai y Oberspai son dos pequeñas aldeas que nada ofrecen de particular; distán poco entre sí y están unidas por un frondoso paseo de nogales, muy parecido á otro que existe en Interlaken á cuya sombra pasamos en otro tiempo momentos muy placenteros.

Por la orilla oriental el ferro-carril corre de igual modo á la vista de los que navegan por el río. Trás de las poblaciones que dejamos enumeradas se nos apareció Oberlahnstein que es bastante grande y posee un castillo medioeval bien conservado, cuya construcción data de 1394, el cual haría, como tantos otros, las delicias de nuestros amigos Botet y Girbal que con laudable tino se han ocupado respectivamente de los de Cartellá y Bruñola. Desde Oberlahnstein la cordillera se eleva y extiende sus estribaciones hasta tocar las aguas del río. A poco se descubre Braubach dominado por un castillo, que se llama Marksbourg, situado en un alto que le dá desde lejos mucha semejanza con nuestro Montsolíu. Hé aquí los datos que tomamos literalmente de Baedeker.» Está situado á 150 metros sobre el nivel del Rhin, y es la sola fortaleza que ha llegado hasta nuestros días en perfecto estado de conservación. Llamose al principio el castillo de Braubach ó sea hasta 1437, en cuya época el conde Felipe de Katzenelnbogen edificó en él una capilla dedicada á San Marcos, y desde entonces y con este motivo se ha llamado Marcusbourg ó Marksbourg. Perteneció á Hesse-

Darmstadt desde 1651 á 1803, más adelante al ducado de Nassau que lo destinò á cárcel de Estado, hasta que en 1866 fué alquilado á un particular. El patio interior y sus diversos aposentos son estrechos y sombríos. El arsenal encierra cañones que proceden de la guerra de los treinta años y además algunas piezas francesas. La vista que desde él se disfruta, tanto por lo que respecta á los valles llenos de verdor, como á la corriente inferior del río es por todo extremo pintoresca.»

Al llegar frente á Oberspai comienzan las grandes y bruscas ondulaciones del río; éste, cuyo eje le habíamos visto con muy pequeñas inclinaciones contantemente de Norte á Sur, se dobla como un junco en manos de un niño y se dirige de Este á Oeste, dando lugar, por un lado, á un hermoso promontorio y, por el otro, á una regular bahía. Allende de esto el cauce se estrecha, la corriente es más rápida, aumenta el fondo y por largo espacio no se encuentra ni la más pequeña isla; también desaparecen las llanuras de las orillas y la impresión que causa al espectador es la de un interminable desfiladero ó *congost* como decimos en Cataluña.

A la entrada de la corvadura que dejamos insinuada se advierte por la orilla derecha Dinkholden Brunnen manantial de aguas ferruginosas; mas aguas arriba Osterpay con el cercano castillo de Liebeneck, y en la punta del promontorio Filsen. En la siniestra orilla no se encuentra pueblo alguno hasta llegar á Boppart notable por los restos de la fortificación romana que ostenta, por la casa de templarios que en parte conserva aun y por el antiguo monasterio de monjas benedictinas, situado en un cerro poco distante, y hoy convertido en un establecimiento hydroterápico. Boppart ocupa la bahía de que antes hemos hecho mérito y por lo tanto corresponde á poca diferencia frente del promontorio donde está Filsen.

En la ribera oriental pasado Filsen encontramos la aldea de Camp y en un alto contiguo los castillos gemelos de Liebestein y de Sterremberg, éste, situado al extremo de la montaña y separado de su congénere por hondos fosos y grueso muro, es notable por sus extensas y grandiosas ruinas.

Las indicaciones que vamos haciendo y que leíamos en el mencionado guía, á medida que los castillos se presentaban á nuestra vista, despertaron en nosotros el ansia de ver y estudiar detenidamente uno que valiera por todos, optando luego por el celeberrimo de Heidelberg al cual quizá otro día dedicaremos un artículo.

Pasada la gran corvadura sigue la serie de ondulaciones que también dan lugar, allí donde corresponde la inflexión, á otra

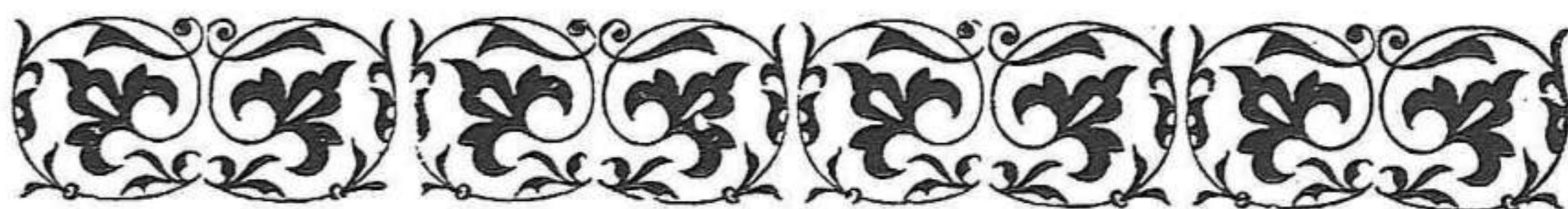
serie de cabos y de senos. Aunque el terreno que atraviesa el río es agreste y montuoso, no por esto deja de estar muy poblado, de suerte que en una y otra ribera las alegres aldeas aparecen con frecuencia á la vista del que navega. Antes de llegar á San Goar se observan por la occidental Salzig é Hirzenach y por la oriental Nieder-Kestert, Ehrental y Velmich. La campiña de Salzig es digna de mención por la abundancia de cerezas que produce; en verano salen de ella cargamentos enteros de esta fruta para Holanda y hasta para Inglaterra. Hirzenach es una población antiquísima en la que tuvieron dominio los abades de Siegbourg. Los israelitas tienen en ella un sinagoga de estilo gótico. Nieder-Kestert explota tambien el cultivo de los árboles frutales y en una pequeña llanura que existe al pié de la montaña hay un verdadero bosque de ellos.

A propósito de la fruta queremos consignar una costumbre alemana que hubiesemos sentido se nos pasara por alto. Tal es que en las mesas de las mejores fondas la presentan cocida y un si es no es verde, juntamente con el asado, para que haga el oficio de ensalada. Una vez probamos una ciruela y no nos gustó ni poco ni mucho. ¡Dios nos dé la buena lechuga de las huertas de Gerona! Y ya que hablamos de particularidades de la mesa germánica ¿qué dirá el lector que nos sirvieron, entre otros postres, en uno de los mejores *hoteles* de Aix la Chapelle? Pues ni más menos que pan moreno, exactamente igual al que comen los aparceros de las granjas catalanas.

Ehrental es una aldea de mineros y Velmich un lindo pueblecito dominado por el castillo de Thurnberg, comenzado por uno de los arzobispos de Tréveris y acabado por Cuno de Falkenstein.

(Continuará)

JOSÉ AMETLLER.



SONETOS

NO ERA RANA

Buen modelo de esposas era Marta,
siempre áfanada en arreglar el nido,
ignorando que el pícaro marido
con otra tal el tálamo compartía.

Sorprendiéndole un día cierta carta,
vió el velo del secreto descorrido,
y á punto de morir de un estallido,
toda la historia al fementido ensarta:

Tomás, que era un tunante redomado,
á su mujer le dijo muy sereno:
«No pretendas que en ello he mal obrado,
y antes más bien mi intento ha sido bueno,
pues con ella tan sólo me he ensayado
al amor que te llevo poner freno!...»

¿PAZ Ó GUERRA?

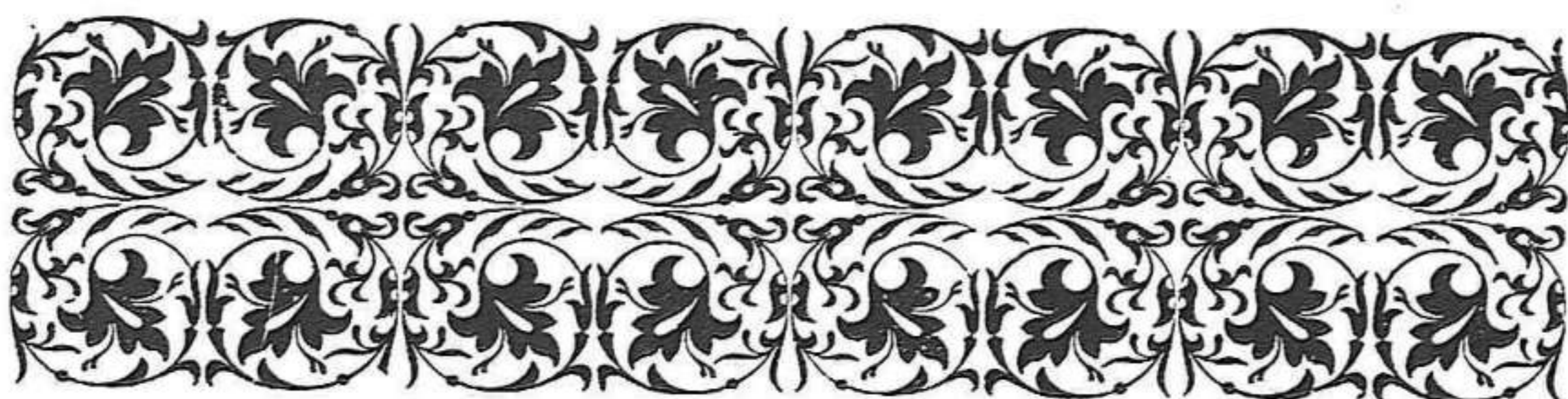
Ningún mortal pasó tan solazado
como yo, mis cuarenta de soltero,
más, tentome tu aspecto marrullero,
y en poco tiempo me encontré casado:

Pronto ví el horizonte encapotado,
mudándose tu genio por entero,
nuestro lunar de miel pasó ligero
y el eclipse siguió largo y pesado.

Tú lo sabes, oh Paz!... Nunca hubo guerra
más dura y más tenaz que la en que vivo,
trocando mi existencia en yida perra:

Mas cuida, Paz, de hallar pronto el olivo,
ó para dar con tu altivez en tierra,
los bastos yo pondré en servicio activo!...

G.



GERONA

BAJO LA DOMINACIÓN FRANCESA

DE 1640 A 1652

(Continuación)

VI.



Como las necesidades de la guerra fuesen en aumento el Doctor Marçal, de nación francés, individuo del Real Consejo de Cataluña, se presentó el día 26 de Abril ante el Consejo General de Gerona y de orden del Mariscal La Motte, hizo presente la necesidad de que el tercio de D. Jaime de Aril que estaba en Castelló de Empurias fuese á reunirse con el ejército que dicho Mariscal formaba cerca de Lérida, haciendo Gerona leva de gente para la defensa de dicha villa de Castelló. Se acordó, en vista de ello, que la ciudad organizase una compañía de 200 hombres, por tiempo de un mes. El Cabildo de la catedral ofreció 60 hombres, y la Veguería ochenta. Hicieron lo propio otras poblaciones, de modo que en junto se reunieron 500 hombres.

La compañía de Gerona se puso en marcha el 9 de junio al mando de Francisco Casas, y con las demás fuerzas y el somatén se logró hacer levantar el sitio que las tropas de Rosas habían puesto al Castillo de Palau. Este castillo habiendo sido sitiado con

mayores fuerzas, se rindió el día 25 después de haber visto volada una torre y estar otra minada yá.

Al mes siguiente se notan algunas manifestaciones de los partidarios de la causa de España. El día 20 aparecieron en tres esquinas de la Ciudad, unos versos catalanes, muy intencionados, contra la dominación francesa. Como causaran algún efecto entre el vecindario, se convocó inmediatamente la *Promenada*, asistiendo únicamente 19 prohombres. Se acordó ofrecer 500 libras al que descubriese á los culpables, publicándose al efecto el oportuno edicto y se dió parte de la novedad á D. José de Biure y de Margarit, por medio de la siguiente carta:

«Molt Iltre. Senyor.

«Esta matinada han comparagut en tres cantons de la present Ciutat aficats uns papers contenits uns versos escandalosos, irritats y conmovents los animos del poble y habitants de esta Ciutat ben affectes al servey de sa Magestat Christianissima (Deu lo guarde) ab los quals es cert que los mals affectes quilts han posats, volan ó intentan desviar y apartar de dit servey los ben intencionats: y per lo que nos ha aparegut esser cosa grave y digna de quen fessem sentiment, esta mateixa matinada havem feta publicar per los llochs acostumats de dita Ciutat, una crida ab la qual havem offert y promes donar de premi sinch centes lliures al qui descobrirá los autors eo auxiliadors de dit delicte; esta diligencia per ara havem pensat esser la mes convenient y lo donarne com ne donam raho á V. S. ab esta brevedat, per que tenim entes que lo Dr. Marçal qui se troba assi scriu llargament ab copia de dits papers y assegurant á V. S. que no dexarem de fer totas las demes quens aparegan necessarias pera descubrir dit cas. Deu Nostre Senyor á V. S. guarde. Gerona y Agost 20 de 1644.—Molt Iltre. senyor.—De V. S. los majors servidors.—Los Jurats de Gerona.

«Al Molt Iltre. Sr. D. Joseph de Biure y de Margarit, mariscal de camp, del Concell de sa Magestat, Portant veus de General Gobernador en lo Principat de Cathaluña etc.

A los pocos días se recibieron en Gerona las siguientes cartas:

«Srs. Jurats de la ciutat de Gerona.

«Als Presidents de la Junta del Batalló tinch ordenat me refassen los tercios pera poder apretar aquest siti de Tarragona lo que no podan obrar sinò es cobrant lo que sels deu. Antme representat que V. S. fa alguna dificultat en lo pagar que ha de causar grans dañs, pus á imitació de V. S. molts de altres deixarán de pagar y axi estimaré que V. S. acude al ques deu al Batalló pus lo socorro ques demana pera venir açi sols ha de esser per quin-

se dias. Resto molt confiat que lo bon zel de V. S. obrará com sempre á qui Nostre Senyor guarde. Del cam devant Tarragona y Agost 21 de 1644.—Le duc de Cardonne.»

«La obligatió natural que duch al servey de mon Rey y Señor que Deu guarde y la molta amor que tinch á la major quietut y conservacio desta Provincia, me obligá 'á discorrer apretadament tots los medis mes convenientes en lo modo de socorrer la Plaça, de Lleyda y trobant los enemichs molt fortificats en sas trincheras de manera ques considerava no poder socorrer la Plaça sen posar en evident perill de perdre las tropas, y consideran que lo perderlas era posar en major apreto esta Provincia, pogué mes en mi esta consideratio, que la gloria que podia guanyar en socorrer la Plaça, y conciderant justament de quant major conveniencia sie per esta Provincia la recuperacio de Tarragona me obligá esta consideracio á resolver reservarla per anarla á assitiar, sens perdonar á coses de mon treball, puix nunca lay aurá per mi en ninguna actio que puga obrar en benefíci desta Provincia, agrahit de la bona correspondencia que he trobat sempre ab tots los habitans della, confiant no trobarla menos en esta ocasio tant precisa com es lo rendir esta Plaça que sper en Nostre Señor, ser señor della dins breus dies y per lo que lo temps tant fort y lo continuo treball me enmalalteix molts soldats, he resolt, pera que en la millor ocasio nom vingan á faltar, que los Drs. de nostra Real Audiencia hiscan á representar esta necessitat y lo estat ab quem trobe, confiant que tots farán lo major sfors possible per venirme á assistir estos breus dies, ab que sper ab lo favor de Nostre Señor rendir esta Plaça, confiant que V. S. en particular, com á exemplar de tot eix Ampurdá y del affecte ab que sempre ha acudit, continuaré lo servey de la guarnició de Castello de qui que D. Jaume puga anar ab son tercio que sera en lo punt que esta Plaça sera rendida, refferirme en lo demes á tot lo quell representará lo donador desta aqui donaran tota fe y crehença. Del camp devant Tarragona..... Agosto 1644.—Le Duc de Cardonne.»

Lo jurados contestaron con fecha 26, en cuanto á la primera, que apesar de la penuria de fondos se haría el pago de las mensualidades, y en cuanto á la segunda, que como último esfuerzo se mantendría por un mes la compañía de 200 hombres que la Ciudad tenía en Castelló de Empurias.

Dicha compañía abandonó la expresada villa de orden de los Jurados, y llegó á Gerona, con su jefe Gerardo Raset de Trullas el día 12 de Octubre.

No apunta otra cosa notable el manual de acuerdos de 1644,

como no sea el paso por Gerona en 9 de Diciembre del mariscal La Motte que se dirigía á Francia.

En vista de la alarma y malestar que constantemente ocasionaba la guarnición de Rosas, se le puso sitio formal por un ejército francés, y después de una brava defensa capituló el día 28 de mayo de 1645 con pacto, entre otros, de ser transportada á Alicante con armas, municiones y artillería, como así se hizo. Este suceso se celebró en Gerona con diversos festejos y funciones religiosas.

Las noticias relativas al resto del año no son de importancia. Las del año de 1646 empiezan por los festejos que á su paso por aquí hubieron de hacerse á la esposa del virrey por orden expresa del monarca francés.

Para los que sean aficionados á detalles históricos, ha de ser curiosa la siguiente relación que de tales festejos hace el cronista Jerónimo de Real.

«Fabrer.—A dos entrá en Gerona ma Dona Margarita Condessa de Harcourt, muller del Virrey y per occasió de una carta rebé la Ciutat, del Rey Christianissim, demanantli fessan molts demostracions y agasajos en sa vinguda, ordená la Ciutat lo seguent:

«Ques posasen tres cents honents en esquadró, donant la carrega en sa entrada, los quals ab son capitá y alferez, ab la bandera de la ciutat, lo formaren devant los molins nous y després se posaran en la plassa del Vi, fins á sa posada y se li posá posta en la nit.

«Fóuseli feta entrada per los Jurats, ab molt llúcit acompanyament, axi matex com als Vireys, anant ella ab una llitera uberta, ques descubria tota.

«En lo portal de Nostra Señora hi avia tres coplas de ministrils, his feu la primera salva de la artillería y mascles, y en las plaças por hont havia de passar hi havia catafals ab coblas de ministrils. Donaren la volta per la plaça de las Cols y devant lo General, fins á la casa de Agullana, hont ley tenia adresada la Ciutat ab la major hostentació pogueren, los vuyt Comissaris á qui estava comés lo dependent de sa vinguda, aguardantla en ella la señora Dona Maria Terré ab todas las Damas de Ciutat, que los Jurats y Comissaris la havian elegida per eix efecte y ella convidá las demás. En sentse apeats los Jurats, li anaren fer visita ab las atxas tenian previngudas per la entrada, que passaban de cent. Rebels den peus. Exa nit y lo endamá hi hagué ballas per las plaças no rompente lo vot del no ballar de Nadal al die de la Sendra attes las paraulas que nos prohibexan en dit temps per occasió de festas

de algun Sant ó altres rahunables causas, com se fassan sens más-caras y desfressas ó altres poch honestos entramesos.

«Lo endamá dematí ohi misa baixa á la Seu, cantant vilansicos á tres coros lo temps se digué. Fouli amostrat lo altar y thezore-ria. Anay ab la llitera que era entrada y devant la companyia lo era axida á rebrer. Tractás de ferli un sarau y per que no volgué dar cadiras, sinó traburets á las damas, com havia fet en Perpinyá, los aparegué á las de Gerona no passar per assó, attes que altres Virreynas las havian dadas en Barcelona en semblant occasions y axi nos tingné. En sent arribada no se assentá sinó que sen entrá en son quarto y las Damas vent que no hisque sen anaren y lo endamá sabent havian llevadas las cadiras de la quadra, sols hi havian deixada la sua sota lo docer, noy tornaren, sinó la señora Dona Maria Terré y dos ó tres de altres assentantse ab uns banquillos hi havian posats.

«A quatre sen aná á Hostalrich hont si trobá lo Virrey, hi resolgué ques donassen cadiras á las señoras si trobaren y aixi mateix á las de Barcelona en lo sarau y momaria li feren. Fou alabada la acció de las damas ds Gerona.

»A tretse rebé la Ciutat carta del Virrey en estimatió del agasajo havian fet en la entrada de sa muller.»

Nota la misma crónica, aunque sin consignar el motivo, que el día 15 de marzo fué reducido á prisión de orden del Rey, el abad de San Pedro de Galligans D. Gispert Amat, Diputado eclesiástico de Cataluña y conducido al castillo de Salses, de donde escapó con la guardia que le custodiaba.

Del resto del año solo es digno de nota que la ciudad mandó dos compañías al sitio de Lérida, las cuales tomaron parte en los combates con el Marqués de Leganes al tratar éste de abastecer aquella plaza.

El príncipe de Condé nombrado virrey de Cataluña pasó por Gerona el día 9 de Abril de 1647 dirigiéndose á la capital del Principado para tomar posesión de su cargo.

Como ningún obispo de Cataluña había querido prestar homenaje al rey de Francia y todos habían abandonado sus diócesis, resultaban los frecuentes conflictos de carácter religioso que pueden fácilmente considerarse. Para remediar algo este estado de cosas, vino á Gerona en 16 de Septiembre el obispo, *in partibus* de Babilonia, proponiéndose administrar el Sacramento de la Confirmación que hacía mucho tiempo no se había administrado. Se hospedó en la casa de la Almoína del pan de la Seo y tenía orden del rey de Francia de residir en Gerona hasta nuevo aviso.

En 12 de Febrero del siguiente año 1648 pasó por Gerona el Cardenal Mazarino que acababa de ser nombrado virrey de Cataluña, y como cesara luego en este cargo, en 2 de junio pasó por la ciudad su sucesor el Mariscal Schomberg.

Durante el año 1649 la suerte de las armas andaba algo próspera para la causa de España, de modo que temiéndose que Barcelona iba á ser sitiada, salió de Gerona el día 4 de octubre una compañía de cien hombres para auxiliarla, haciendo lo propio después otras fuerzas más numerosas que se organizaron.

Llegamos ya al año de 1650, que lo fué de grandes desastres para Gerona. Las noticias que se recibían de la peste que reinaba en Tortosa y los primeros casos que se presentaron en Gerona, aunque se ocultaron, produjeron grave alarma, que se aumentó á causa de una extraordinaria sequia que amenazaba por completo la cosecha. Los gerundenses acudieron á las demostraciones religiosas, que explica el cronista Real, del modo siguiente:

«*Abril.*—A trenta per haverhi tant grant aixut per los esplets y també en Tortosa pesta declarada, se comensá é traure patent lo Sanctissim Sagrament per las Isglesias, anant als officis los Jurats, assistintlos la tercera part de los confrarias dels oficials, y lo dimecres se feya un ofici á Sant Narcis per lo Capitol, y professó fins als quatre cantons.

«Despues se ordená, que las donas per carrers, ab minyonas vestidas de blanch, aportant un Cristo, tinguessen una hora de oratió, que era de las siuch á las sis quel enserravan y havia tambe sermó ab molt concurs de gent.

«*Maig.*—A tres se feu una solempne professó aportant los caps de Sant Grato y Sancta Eufrosina y las reliquias dels Sancts quatre martirs y á la Isglesia de Sant Feliu prengueren lo Cap del gloriós Sant, portantho tot junt ab un beart, quatre capellans, assistinhi los Jurats ab talem, atxetas, convents y confrarias.

«A deu lo carrer de las Ballestarias ab lo Cristo de la Sanch de Jhesuchrist y la imatge de sancta Anna, capellans y molt gent, anaren ab professó á la capella de Santa Anna de Monfullá. Haguéy alguns disciplinats. A la tarda plogué un poch.

«A devuyt se feu una profesó molt devota que parti de la Sanch de Jhesuchrist y aná als Capuchins, (1) que estava patent lo Sanctissim Sagrament y de aquí á la Seu y Sant Narcis y torná al Càrme, ananthi totas las donas dels carrers y cada hu aportaba un

(1) El Convento de Capuchinos estaba entonces encima la montaña de este nombre.

Cristo, ab minyonas vestidas de blanch y devant també minyóns aportant lo Crhisto de la Sanch, ab moltes atxas. Hagué vint y set diciplinats.

«A vint y dos torná comensar lo torn de traure lo Sanctissim Sagrament, y axi mateix assistint als oficis los Jurats y los carrers ab Cristo y minyonas blanques y per mes honestat portaban uns vels negres devant la cara. Tenian la oratio de las sinch á las sis.

«A trenta torná á fer altre professó á santa Anna de Montfullá, lo carrer de las Ballesterias.

«A trenta hu se feu una professó del Viacrucis partint de Sant Francesch, fins al Monticalvari, ananthi los frares ab los de la Tercera Regla, aportant hu la creu y dient las orations del Viacrucis, fent una pràctica un religiós á la sima de la montanya ananti axi matex, minyonas blanques y vint y set diciplinats. Fou de molta devotió.

«També se feu altre que parti del Carme ab lo Crhisto de la Sanch y aná á la Iglesia de Palau de Onyar ahont hi es sant Miquel.

«Juny.—A tres se feu una profesó aportant lo cap de San Feliu, á San Daniel, ab talem, ananthi los Jurats ab lo clero de San Feliu que feu alli lo ofici. Hi hagué sermó, ab moltes atxas y concurs de gent

«A set, que fou la última festa de Pentacostés, se feu altra profesó per los del número del Roser, que parti de Sant Domingo y aná á la Seu á dir una tercera par del Rosari, á Sant Feliu altre y la última á sant Francesch. Comensava la profesó ab dos ganfaróns, quiense Christos ab deu minyonas blanques á cada hu, representant los quinze misteris. Hagué també vint diciplinats. Seguian los del numero ab siris y atxas, aportant un religiós un Christo. Despres anava Nostra Senyora vestida com la Soledat, ab tocas, aportantla los pobordres ab vestes de bocaram y descalsos y los administradors, cavallers, ciutadants y altres estaments ab atxas que passavan de vuitanta y ultimament los frares cantant la litania y en cada Iglesia hont se deya lo Rosari pujava al pulpit un religiós explicant cada misteri y fent al ultim una practica.

«Despres destas devotions anaren las Religions, per dies, á fer un ofici á Sant Narcis.

«A tretse plugué bastantment.»

La aparición y desarrollo del terrible azote de la peste, lo explica el mismo cronista de la manera siguiente: «A vint de Abril mori lo infirmé del hospital ab dos boyns y per haverse apegat lo

mal á sa muller y una germana sua y á la dona quil cubri y la dita á sa nora y eixa en una casa den Thomás corder, á la volta dels Esparters y de aqueixa á altre den Roca corder, y á un mestre de casas quey tapá una porta, y lo dit á sa muller y á dos criaturas y de aqui altres casas del carrer nou y anant discorrent per dit carrer y altres de la Ciutat.

«Lo origen se atribueix á un pobre que sa habia dat un colp ab una podadora que tenia lo jonoll ab tal putrefacció que incorporá dit infirmé. Degués que hauria comprada roba infecta de Tortosa de algun soldat.

«Lo cert fou que lo principi isqué del dit infermer y en lo Hospital de hont los doctors quel visitaban que eran lo doctor Balthesar Soler y lo doctor Joseph Duran ab lo chirurquiá Antoni Ribot donaren inteligencia de que era contagi y tenia los senyals de serho, donantne rahó als administradors de dit hospital y apres als jurats, donant uns credit, altres no, si bé posaren en una estancia apart la infermera y sa germana, pero la dona quil cubri fou la oçcasió de escamparse com está dit.

«E continuantse las malalties ab febras y bonys y apegantse de uns á altres, publicantse per Cathalunya, ocasioná á la Ciutat de Barcelona enviar lo Dr. Dimas Vileta per informarse si era verdader lo ques publicava de que en Gerona hi hages contagi, y despres de haver vistos los malalts, feu relació en casa la Ciutat, á dos de Juny que los malalts aixi del Hospital, com dels demes no eran malalties que causás suspita de pesta.

«A denou, havent lo Dr. Dimas Vileta feta la mateixa relació á la Ciutat de Barcelona y asseगतs los ánimos dels forasters, pero continuant ditas malalties en Gerona y insistint los mateixos Doctors Soler y Duran, ajustantse també Badia y Ribot chirurquiá, resolgueron los Jurats y junta de morbo, cridar lo dit Doctor Vileta y altre de Barcelona, pera que juntats ad los deassi determinassen y resolguessan la calitat de ditas malalties, tant que per haversen anadas algunas personas de consideratió, anavan movent á las vilas y llochs no voler rebre gent de Gerona y habentho demanat á Barcelona enviá dit Dr. Vileta y al Dr. Lluís Mora, á gastos de Gerona. Despres de varias consultas ab los metges y chirurguians, secretas, entre ells qui esforsava era contagi, qui no se li havia de dar tal nom; finalment tots conformes.

«A vint y dos feran relatió publica en la sala del Concell. Juntament daren un paper firmat de tots, á mes del que cada hu digué de paraula: la sustancia, que no era pesta, sinó un genero de bonys, quen deyan bubons y febras malignas apagadissas, donant

alguns avisos del orde se havia de tenir y en particular que posassen dits malalts en las parts y aposentos de las casas. La qual relatió y paper autentic h fou enviat al Virrey.

«A vint y sinch se tingué avis com als vint y dos se havia dat un memorial al Virrey, de algú que narrava los successos de las malalties de Gerona, ajustanthi moltas cosas que del tot no eran verdaderas, lo qual enviá lo Virrey als Concellers de Barcelona, dient volia fer cridas, com de fet se feren, llevant la practica y declarant haverhi pesta en Gerona, de la qual resolució donaren avis los Concellers als Drs. Dimas Vileta y Lluys Mora, la qual carta aportaren en casa la Ciutat y respongueren fent sentiment de la poca confiança es feya dells, que sens aguardar la relatió dells (que encara no la tenian) haguessen dat credit á altres relations y per consegüent declarar lo contagi, lo Real Concell.

«Nota.—Aquest contagi y pesta que per avant se mostrá tant rigorós, se comensá ab tal benignitat que assò y la varietat dels Drs. y chirurgians, ocasioná á no acudir los del govern als remeys que demana dit mal ab la promptitut ques necessita y despres se feren, tant mes se imaginaven los eix mal, pus com resta ja dit, que de vint de abril que mori lo infermer del Hospital, haventhi hagut lo major concurs que may se haja vist en Gerona, axi en las professons con en las Isglesias, hont estava paten lo Sanctissim Sagrament, aixi per la axut, com per la pesta de Tortosa, feren relatió tots los curats de las parrochias, y eixa se enviá autentic al Virrey, com de dit die de vint de abril, fins tot lo juny, no passavan los morts de Gerona, de trenta personas, essent ciutat que ab uns dies y altres, á be se muryren tres personas, no es exés y eix temps passavan dos y tres que no si morian.

«En Salrá tambe ni hagué y en Sant Pera Pescador y despres en Olot, á La Bisbal, Blanes y casi en tots los llochs del Principat de Cathalunya.

(Continuará)

EMILIO GRAHIT



EL CÁNTARO ROTO

—Niña, ¿á qué viene ese duelo?
¿Qué tienes, que tan llorosa
Suspíras mirando al suelo,
Y te tapas vergonzosa
La cara con el pañuelo?

—Madre... Cuando el alba ví
Me fuí por agua cantando.
¿Quién me diría ¡ay de mí!
Lo que iba á pasarme cuando
Por agua á la fuente fui?

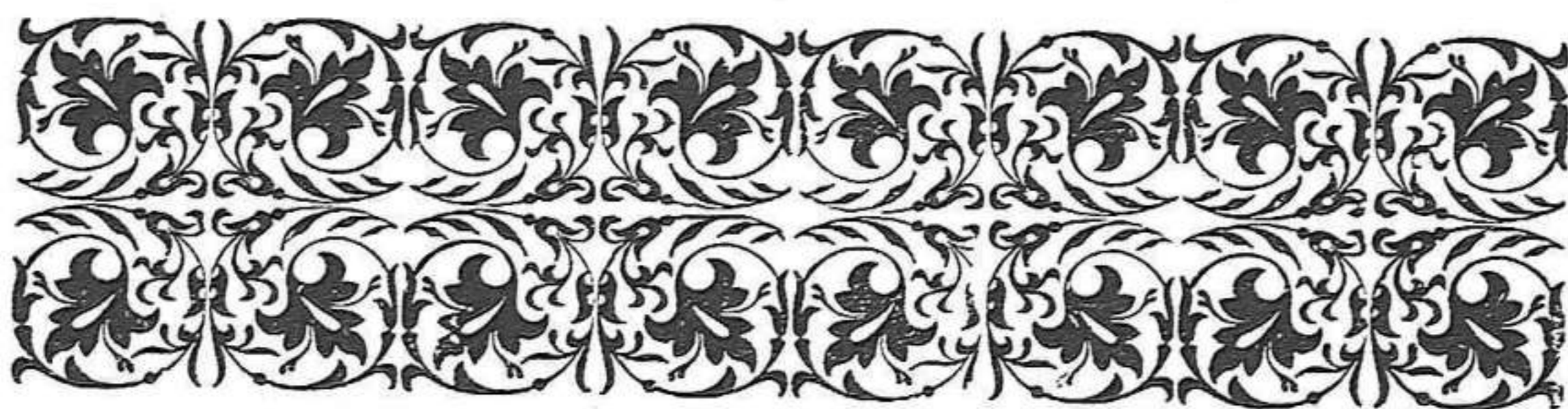
Junto al pilón, madre mia,
Hallé sentado á un zagal:
Quince mayos no tendria...
No he visto zagal igual
En toda la serranía.

Mientras llené en la corriente,
Como el pastorcito estaba
Inclinado hácia la fuente,
Yo... sin querer... le miraba
En el agua transparente.

Tenia rubios cabellos
Que le colgaban en rizados,
¡Y eran sus ojos tan bellos!
¡Azules y antojadizos!...
¡Ay madre, qué ojos aquellos!

Pidióme de beber... yo...
Alcé el cántaro en mis brazos,
Y... no sé lo que pasó,
¡Que el cántaro se quedó
En la fuente, hecho pedazos!

FLORENCIO MORENO GODINO



CURIOSIDADES

RENDICIÓN Y ENTREGA DEL CASTILLO DE FIGUERAS EN 1794.

(Continuación)

El Comandante de Ingenieros dixo, 1.º: Que perdidas las alturas, dominaban, enfilaban y batian de revés las cortinas de Santiago à Santa Tecla, y la de este baluarte à San Narciso, que este estaba batido de revés por la pedrera, cuyas balas todo à lo largo de dichas cortinas pasaban por el almacén de polvora, que la cara derecha de San Narciso, la cortina de San Felipe à Santiago estaban enfiladas, y la cara derecha del baluarte de Santiago batida de revés, la cortina de San Felipe à Santa Barbara estaba enfilada y parte descubierta de Aviñonet; por consiguiente, que era imposible se defendiese el cuerpo de la Plaza.

2.º Que el camino cubierto padecía las mismas enfiladas, y estaba batido de revés en todo el frente del ataque, y que era imposible se pudiesen mantener las tropas en él.

3.º Que el glasis tenia tantas irregularidades, que podian los enemigos venir à cubierto de él, y que por consiguiente seria perdido en el punto que fuese atacado.

4.º Que si la Plaza no tuviese los defectos expresados, perdido el camino cubierto estaria en gran peligro, pero no pudiendo como va dicho sostenerse los defensores en los parapetos de cortinas y baluartes por las razones citadas, no hallaba medios para su defensa, añadiendo que à lo dicho se agregaba que à dicha Plaza le habian quitado los medios de su defensa, despojandola de

salsichones, faginas, sacos á tierra, y demas que expresaria el comandante de artilleria, habiendose solo dexado porcion de madera para blendages que era lo menos necesario, por tener todos sus edificios á prueba; y lo firmó. don Joseph de Arana.

El Comandante de Artilleria dixo: 1.º que no podía defenderse la Plaza no solo por las razones que havia expuesto el comandante de Ingenieros á que convenia, pues no debia dexar de conocer su solidez todo facultativo, sino tambien por faltarle muchos ramos esenciales y absolutamente precisos para su defensa en lo concierne á su mando, como lo havia hecho constar por los estados de existencias.

2.º Que havia en lo almacenes mui poca cuerda mecha para proveer las baterias, por las inmensas extracciones de dicho genero para las del Exército que se aumentaron particularmente en los últimos dias.

3.º Que bien que hubiese cabrias para montar y desmontar las piezas, no havia beta para ninguna de ellas, pues la última se havia remitido el dia 19 á Pont de Molins en virtud de orden del comandante de artilleria.

4.º Que por los estados de existencia se veia que tampoco havia piedras de chispa para proveer á la guarnicion sino en cortisima cantidad, y sucedia lo propio en todos los efectos para el servicio de las piezas, por el motivo de haver sido dicha Plaza el depòsito general ó parque del Exército, esto es precisada á atender á sus urgencias por ordenes executivas de palabra y por escrito, faltandole en la actualidad muchas cosas necesarias para su defensa.

5.º Que los sacos á tierra que havian quedado, no bastaban para la vigesima parte de los espaldones, que se huvieran debido hacer para cubrir los enfilamientos; que no havia tampoco con que rebatirlos por la parte interior de los costados.

6.º Que la pólvora era en poca cantidad, la mayor parte de ella mala, y la otra totalmente inutil, y que sus almacenes estaban enteramente expuestos á todos los fuegos del enemigo.

Por todo lo qual y mucho mas que omitia, por no permitirle extenderse mas las críticas circunstancias de la actualidad, continuo diciendo que no se podia defender dicha Plaza, mayormente faltando la confianza en la tropa que la guarnecia, por su infima calidad, segun lo confiesan sus Gefes, y lo havian manifestado con dolor de todos los muchos hechos, que eran notorios, y algunos recientes en la misma Plaza, teniendo tan inmediatos á los enemigos—firmado don Marcos Keating.

El teniente coronel don Joseph de Allende dixo: Que para corroborar los pareceres de los comandantes de Artilleria é Ingenieros añadía, que concurrió á una Junta precisa por el Quartel Maestre don Thomas Morla á que asistieron el Director de Ingenieros Maestre y el Ingeniero segundo Gaver, así como el Mayor de Brigada de artilleria el coronel don Joseph Navarro, en que se acordó y firmó por los cinco en setiembre ultimo un papel ó escrito de reflexiones en que se demostraba ser indefensible la Plaza por sus tan notorios defectos, supuestas perdidas las alturas que la dominan, aun quando se la considerase con el completo de las dotaciones correspondientes, quando mas faltando estas, como lo havian hecho constar los comandantes de artilleria é Ingenieros, así como el Ministro de Real Hacienda, y que lo peor era que las atenciones del Exercito la havian despojado en la mayor parte de lo que en el caso presente la hacia suma falta para su defensa y formacion de espaldones para cubrirse de sus muchos enfilamientos—firmado don Joseph Allende Salazar.

El Teniente Coronel don Vicente de Ortuzar dixo: Que dicha Plaza en el estado en que se hallaba en la actualidad no podia defenderse por sus conocidos defectos de dominaciones, enfilamientos, imperfecciones del camino cubierto y mucha extension; que constaba por oficio del Mariscal de Campo don Tadeo Hermosa Comandante de las armas en Figueras escrito el Excelentísimo señor Marques de las Amarillas General en Gefe del Exercito á contextación de otro suyo que se le propuso por el Gobernador interino que havia en ella el Brigadier don Ignacio Hurtado y el que firma, establecer dos reductos sobre las citadas dominaciones de que estaban en posesion los enemigos; y que en quanto á lo que corresponde á la parte de artilleria que era del mismo dictamen que el comandante de ella en dicha Plaza—firmado—don Vicente de Ortuzar.

Por ser tarde y tenerse otras atenciones, se remitió la conclusion al dia siguiente, citandose los mismos individuos al mismo efecto. Juntos de nuevo el 26 por la mañana, el Comandante de Ingenieros despues de la respuesta que havia dado y firmado sobre la imposibilidad de defender la Plaza, quiso que se expresasen las siguientes reflexiones suyas.

1.^a Que como era preciso que los enemigos cesasen sus fuegos en el momento que intentasen el asalto, podian los defensores usar así de cañon como de fusil estando prontos á asistir á sus puestos para rechazar al enemigo.

2.^a Que para asaltar unas murallas tan altas como las de di-

cha Plaza se necesitaban escalas de extraordinaria altura, y por consiguiente de una gran robustez para contener el grande peso del numero de gente, que tendria que subir por ellas debiendo ser el de la mitad de sus escalones, lo que era difícil.

3.^a Que á las embocaduras de las Poternas á mas de las fuertes atrancaduras que se havian hecho, paraque no las forzasen los enemigos se podian poner cañones cargados á metralla, para defender la entrada por ellas.

4.^a Que dicha Plaza era de las de mayor consideracion del Reyno, que su perdida haria quasi inevitable la de toda Cataluña, y que exigia se pusiesen todos los medios de su conservacion, asi para poner á cubierto el honor de los defensores, como para dar tiempo á que se pudiese reunir el Exercito, sin que nos intimidasen las fuertes amenazas del enemigo. Siendo mui probable que las mismas ó semejantes se le havrian hecho á Bellagarde, sin que por ellas se hubiese rendido aquella guarnicion, bien que estuviese tan extenuada como sabemos.

5.^a Que tomado el camino cubierto por los enemigos, se les podria hacer muchisimo daño desde los flancos de los baluartes, y quizá desalojarlos de él con mucha perdida; y que lo mismo decía de las obras exteriores.

6.^a Que finalmente dichas reflexiones le parecian poderosas paraque se tomase la resolucion mas honorifica. firmado—don Joseph de Arana.

Sin detenerse por entonces en el examen de unas reflexiones que en nada destruian lo que antes se havia tratado, ni tampoco los dictámenes que havia dado su autor, hecho lectura de este y de todos los antecedentes pareceres se resolvió por los dichos expresados Gefes la contextacion que en seguida se copia al General Frances, y se encomendó al Teniente Coronel de Artilleria don Vicente de Ortuzar quien pidio le asociasen otro oficial que fuese testigo de sus explicaciones, y en consecuencia se le dio el teniente coronel don Joseph Quixano capitan del Regimiento de Infanteria del Principe, y hecha en los terminos siguientes la firmo el Comandante interino de la Plaza.

Respuesta del Comandante de la Plaza al General Frances sobre su tercera intimacion.

»Al General Frances del Exercito de los Pirineos Orientales.—
 »El Gobernador de la Plaza de Figueras.—La vida muera, no así
 »la honra y la fama, sacrificada aquella á la nacion la bolverá el
 »fruto que produjo, sin que la memoria de un hecho debil, infame
 »y denigrativo manche para siempre á todos los de esta guar-

»nicion. No obstante llama su numero y exige la humanidad se
»ahorre la sangre de los hermanos á cuyos sentimientos se incline
»la nacion Francesa, permitan pues estas razones se den oidos á la
»misma humanidad, y que un exercito vencedor se llene de glorias
»con sus conquistas, mas no esté sordo á los estímulos de su dig-
»nidad.

»Pongo en consideracion del General del Exército Frances y
»representantes de la nacion estas reflexiones, para no quedar
»deudor á Dios de las inmensas victimas que van á ofrecerse, ne-
»gados á solicitudes razonables y honrosas. Un exemplar no ha de
»ser causa que engendre resoluciones ó partidos violentos; con-
»vengase en que el General de cuyas ordenes dependo sepa mi si-
»tuacion; es un plazo mui breve, y su acuerdo conduce á la con-
»servacion de la mayor especie. Asi lo espera con confianza del
»General en Gefe del Exército Frances, y representantes de la na-
»cion—Torres.

Hoi 26 de Noviembre dicho, habiendo buuelto Ortuzar y Quixano, manifestaron que negada por el General Frances todo proposicion que retardase ó suspendiese la rendicion de la Plaza, les havia respondido de palabra que si se podia defender el Gobernador, lo hiciese, en el firmisimo concepto de que era irrevocable lo que le expuso en su carta de tercera intimacion.

En esta inteligencia, y deseando dicho Gobernador en tal apuro poner su honor y conciencia á cubierto, sin exponerse á tomar de por si un partido de que pudiesen resultar los efectos que intentaba precaver, por ser el asunto nuevo, y extraordinario, y que pedia la mas profunda meditacion, pareciendole que las luces de muchos podrian concurrir á los aciertos, llamó y juntó en su casa á todos los Gefes de los cuerpos que se hallaban en la Plaza, como igualmente á todos los graduados de coronel y teniente coronel y al Ministro de la Real Hacienda, para oír sus pareceres, concepto y opinion, imponiendoles de todos los antecedentes del dia anterior y de los que los precedieron, y firmó don Andres de Torres.

Juntos en su casa todos los sobredichos en el mismo dia, segun lo havia dispuesto, les hizo entender el motivo de la Junta, diciendoles que en la situacion estrecha en que se hallaba, necesitaba el auxilio de sus luces, que se leerian todos los escritos de intimacion, sus respuestas y los antecedentes, asi como se les enteraria de la ultima respuesta que traxeron los comisionados Ortuzar y Quixano, y que visto y entendido de todos, le manifestasen por antigüedad su sentir sobre su honor, teniendo presentes los dictámenes de los facultativos á sus reflexiones, asi como la parte per-

teneciente al Ministro de la Real Hacienda, reduciendo todo el juicio á si era de defender la Plaza ó no, paraque la pluralidad decidiese.

Hecha lectura de todo lo dicho (vease la nota 1.^ª) pasaron á votar, y recibidos los votos separadamente por el Capitan de Dragones don Diego Arnedò, nombrado secretario de la Junta, precedida su palabra de honor, confrontados con la debida escrupulosidad, resultaron ser unicamente 5 los que fueron de parecer de defenderla, y 36 que votaron paraque se capitulase; y 37 con el Gobernador en orden á lo mismo que anunció de antemano de que decidiria la pluralidad, y se concluyó con expresar por escrito lo que sigue.

Entendidas y conferenciadas las materias, y visto con la mas seria reflexion que asientan los Gefes y los oficiales facultativos ser indefensible la Plaza; sin que el Brigadier Comandante de Ingenieros don Joseph de Arana cubra los argumentos y reconvenciones que se le han hecho de un modo que destruya su primer dictamen por quanto indica solo en las reflexiones posteriores lo que es sabido de todos que con poca polvora y mala, con muy poca cuerda mecha, sin piedras de chispa, que no sea sino para dos ó tres horas de fuego lo mas, como lo hace patente el estado de existencias, sin medios al reparo de la tropa y sin auxilios de hospitales, como lo testifica el Ministro de la Real Hacienda don Joaquin de Alfonso Monjardin, sin comunicacion con el Exercito por las muchas tropas que nos circundan, abandonadas las alturas á los enemigos, con cuya conservacion unicamente le era capaz de defenderse la Plaza, como lo tienen dicho los oficiales sabios é inteligentes de que se ha hecho mencion, todo lo que dexa á los Gefes de los cuerpos sin arbitrio para llevar al cuchillo su tropa, sin contextacion tampoco del General en Gefe á los officios y Partes que se le han dado con el objeto á que atendiese el inminente riesgo en que se halla dicha Plaza, y por ultimo en consideracion á la calidad de la mayor parte de la tropa, se resuelve á capitular en los terminos mas honoríficos que se pueda nombrando para dicho efecto al Coronel don Henrique Garcia de la Huerta Capitan de Granaderos del Regimiento de Infanteria de Mallorca, y á don Vicente de Ortuzar Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artilleria dandoles las instrucciones que se acordaren en la misma Junta, y todos unanimemente lo firmaron con el Gobernador, y á su presencia en el mismo dia firmados:—don Andres de Torres—don Joseph de Arana—don Marcos Keating—don Terencio O-neille—don Gaspar Alvarez—don Miguel Raon—don Antonio Garcia Con-

de—el Baron de Montagne—el Marques de Casa Villavicencio—don Joseph de la Roca—don Joseph de Vargas—don Antonio Polo—don Diego Bret—don Salvador de Toro—don Enrique Garcia de la Huerta—don Antonio Lopez—don Joseph del Rio—don Pedro Roca—don Joaquin de Mendoza—don Lorenzo Flood—don Joaquin Alfonso Monjardin—don Joseph Arteaga—don Joseph Antonio Quixano—don Pedro de Hiestrosa—don Nicolas Vilallonga—don Joseph Maria Carabajal—don Pedro Puillel—don Eugenio Dana y Davila—don Carlos O-donell—don Antonio Solana—don Miguel Shelly—don Antonio de Moya—don Francisco de Wints—don Antonio Claraco y Sanz—don Joseph Allende Salazar—don Antonio Astolfi—don Vicente de Ortuzar—don Antonio Oribe—don Enrique Rodrig—don Luis Barona—don Diego Joseph Coni Comandante de las tropas Portuguesas don Juan Nagten. Como Secretario sin voto: certifico que en mi presencia hicieron los oficiales arriba expresados que concurrieron á la Junta las firmas citadas—don Diego Arnedo.

En el tiempo preciso que havia señalado el General en Gefe del Exercito Frances se le presentaron Ortuzar y Huerta para decirle de viva voz, que el Gobernador consentia en capitular, y su respuesta por escrito fue la siguiente.

»Exercito de los Pirineos Orientales.—Libertad, Igualdad.—
 »Guerra ó muerte á los tiranos.—El General en Gefe del Exercito
 »de los Pirineos Orientales al Gobernador del castillo de Figueras: Ya que contextaste en el termino que te di, y que ofreces la
 »Plaza al Exercito, consiento en concederte todo lo que permita
 »la dignidad de la Republica. Mañana á las 10 de ella embia tus
 »comisionados con poderes sin limites á aquella casa que en quanto á nosotros está mas allá del Pont de molins, los míos se hallarán en ella á la misma hora, se tratará y deberá ser todo concluido al medio dia.—Perignon General en Gefe.»

La capitulacion que propuso el Gobernador y se havia firmado en la Junta, asi como las instrucciones reservadas para la inteligencia de los comisionados (vease la nota 2.^a) fue como sigue.

Capitulacion que propone el Gobernador interino de la Plaza de san Fernando de Figueras al General en Gefe del Exercito Frances.

Art.º 1.º Saldrá la guarnicion de que son parte las tropas Portuguesas enteramente libre con sus armas por la parte principal, la caballeria espada en mano, estandartes enarbolados, tocando trompetas y timbales, y tambien la infanteria con banderas desplegadas, tambor batiente, con 42 cartuchos de fusil cada soldado.

Art. 2.º Se darán á la guarnicion 4 cañones de á quatro sobre cureñas de batalla, y dos obuses de á 6 á 8 pulgadas, con sus municiones correspondientes, ó las que quepan en los seis carros respectivos á las 6 piezas con las mulas ó caballos que sean necesarios para conducir las, asi como con la mecha encendida y efectos para su servicio.

Art. 3.º Se dexará libre el equipage á la tropa y Oficiales, los caballos de estos y sus criados, y para esto y conducir los enfermos que huviese, se facilitarán los carros y acemillas que sean necesarios.

Art. 4.º Se permitirá á los Regimientos lleven consigo las arcas de sus fondos y haberes, por existir en ellas los documentos de cuentas y razon y ajustamientos de sus individuos, y por la misma razon se llevarán con la guarnicion las de los cuerpos que no estan aqui, á cuyo efecto se franquearan igualmente carros y acemillas.

Art. 5.º Podran salir libremente con sus familias y bienes los dependientes del Ministerio de Hacienda, llevando consigo los haberes y papeles de cuenta y razon, los de hospitales, y todos los demas ramos de la dotacion de la Plaza, respeto á que en ella todo es puramente militar, facilitandose para el efecto los carros y acemillas que necesitaren.

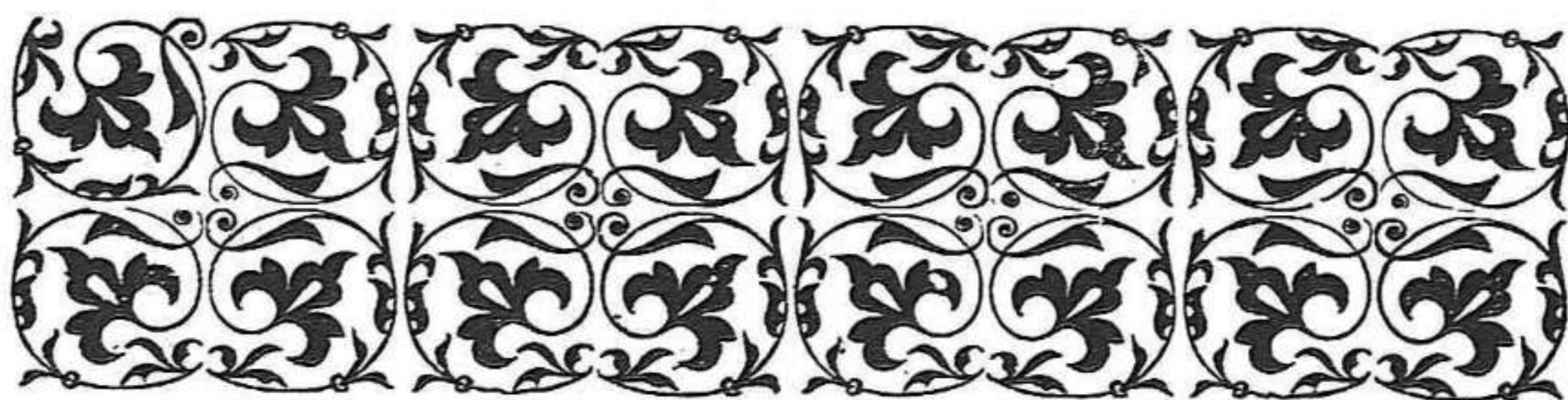
Art. 6.º Se deberá acompañar la tropa, y demas individuos de todas clases para seguridad suya con escolta del sitiador hasta la primera Plaza de los dominios de España por el camino carretero que se dirige á Barcelona, haciendo alto donde convenga, franqueandoles los auxilios necesarios de cuenta de la nacion francesa.

Art. 7.º Se permitirá restituirse á sus conventos los Religiosos que se hallasen en la Plaza sin hacerseles vejacion alguna, y que se retiren libremente todos los capellanes con sus respectivas capillas, vasos sagrados y equipages.

Art. 8.º No se profanará la boveda que sirve de Capilla, ni se ultrajarán las imagenes.

Art. 9.º A los habitantes de la villa de Figueras se les dexará en pacífica posesion de su religion, propiedades, y haciendas.

(Concluirá)



ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1891

AÑO VIGÉSIMO DE SU INSTALACIÓN



LA ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA, cumpliendo lo dispuesto en el artículo tercero de su reglamento, ha resuelto la celebración del certamen que corresponde al año actual, señalando el día primero del próximo noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace público los siguientes

PREMIOS

UN MAGNÍFICO TINTERO DE CRISTAL Y BRONCE DORADO, CON PIÉ DE MÁRMOL ONIS, ofrecido por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), al autor de la mejor composición poética, prefiriendo en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

UN OBJETO DE ARTE, oferta del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Antonio Matarò y Vilallonga, al autor de la mejor oda heroica de tema libre.

UNA ESCRIBANÍA DE PLATA, que ofrece el Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia D. Pascual de la Calle, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano, sobre Montjuich de Gerona.

UNA PLUMA DE PLATA, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de

esta Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener, al autor de la mejor monografía histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la Excma. Diputación provincial, al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional, referente á esta provincia.

UNA MEDALLA DE PLATA, oferta del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, al autor de la más inspirada poesía que cante un hecho de interés para la historia de Gerona, anterior al siglo actual.

UN DIPLOMA DE SOCIO DE MÉRITO DE LA ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS, LIBRE DE GASTOS, Y MEDALLA QUE USAN COMO DISTINTIVO LOS INDIVIDUOS DE DICHA SOCIEDAD, que ofrece la misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio, aún cuando comprenda solo un período de su historia.

UN OBJETO DE ARTE, que ofrecen los Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador del Reino, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo sobre la influencia del Cristianismo en el desarrollo de las Bellas Artes.

UNA MEDALLA DE PLATA, oferta del Excmo. Sr. Marqués de la Torre, al autor del mejor trabajo en prosa sobre los beneficios probables que reportaría la reconstitución de los antiguos gremios, con respecto á la cuestión social que hoy día se agita.

UN EJEMPLAR DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA DE MR. THIERS, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquín M.^o de Paz, Senador del Reino, al autor de la mejor composición en verso sobre alguno de los episodios de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.

UN OBJETO DE ARTE, oferta del Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant-Isclé, Marqués de Robert, Diputado á Cortes, al autor de la mejor poesía catalana sobre costumbres populares de la región Ampurdanesa.

UN OBJETO DE ARTE, que ofrece el Excmo. Sr. Conde del Valle de Marlés, Diputado á Cortes, al mejor trabajo sobre la significación etimológica de los pueblos de la Cerdaña Catalana.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Peralada, al autor de la mejor monografía de una iglesia de la provincia de Gerona.

UN JARRÓN DE BRONCE CINCELADO, que ofreció el Dr. D. José M.^o Porcalla y Diomer (q. e. p. d.), al autor de la mejor bibliografía de un médico natural de esta provincia (anterior á 1850) ó al de mejor bibliografía médica de esta misma provincia.

UNA SAGRADA BIBLIA CON NOTAS Y ACLARACIONES, POR D. FÉLIX

TORRES AMAT É ILUSTRADA POR D. GUSTAVO DORÉ, ENCUADERNADA LUSOSAMENTE EN PERGAMINO, oferta del Centro Moral Gerundense de esta Ciudad, á la mejor poesía religiosa sobre la Iglesia y la Sociedad moderna.

UNA ROSA DE PLATA DORADA, que ofrece la Asociación Literaria, al autor de la más inspirada poesía lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, los Sres. D. JOSÉ FRANQUESA Y GOMIS, DON SALVADOR PALAU, D. JACINTO MIR, *Pbro.*, D. JOSÉ DALMAU CÁRLES y D. JOSÉ PASCUAL Y PRATS. Suplentes: D. NARCISO ROURE y D. JOSÉ M.^a LLORET.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES

PRIMERA. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

SEGUNDA. Desde el día de hoy hasta el 8 del próximo mes de octubre serán admitidas á Certamen las composiciones que obtengan premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociación, calle de la Força, número 25. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa, que figurará así mismo en la composición respectiva.

TERCERA. El Jurado podrá conceder todos los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

CUARTA. El día 1.^o de noviembre, antes citado, se distribuirán en el acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengan con solo contraseña se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

QUINTA. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

SEXTA. Las composiciones no premiadas quedarán en poder

de la Asociación y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminar el acto.

SÉPTIMA. La Asociación se reserva para el término de un año, á contar desde la fecha del Certamen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 30 Junio de 1891.—LUIS JENÉ Y GIMBERT.—JOSÉ FRANQUET Y SERRA.—JOAQUIN MAS Y MINISTRAL.—JOSÉ M.^a PEREZ XIFRA.—JOSÉ RIBERA Y TORRÚS.—JAIME BRUNET Y ROIG, Secretario.

NOTA. Faltando la designación de temas por algunos ofertores de premios, la Junta Directiva, á fin de no retardar la publicación de esta convocatoria, ha acordado publicarlos por medio de suplemento.





NOTICIAS

HACE ya bastantes días dieron los diarios de la Corte la noticia de que en una de las sesiones celebradas últimamente por la Real Academia de la Historia, se había dado cuenta del hallazgo de una necrópolis primitiva en nuestra provincia, próxima al Puerto de la Selva. Hoy tenemos el gusto de adelantar á nuestros lectores que el descubrimiento se debe al Sr. Romualdo Alfaras, de Figueras, quien, con un celo digno de todo encomio, ha explorado y estudiado el terreno del hallazgo fijando debidamente su situación, sacando dibujos, recogiendo objetos y datos y redactando, por fin, sobre todo ello una *Memoria* que ha remitido á aquella superior Corporación en demanda de su respetable dictamen. Tan pronto como conozcamos el parecer de la Academia daremos de él cuenta en la REVISTA; y, si nos fuera permitido expresar sin ambages nuestros sentimientos, nos atreveríamos á indicar que, si el trabajo del Sr. Alfaras mereciera una censura tan favorable como la que obtuvo otro del Sr. Avilés, también sobre una necrópolis prehistórica de la frontera pirinaica ampurdanesa, se publicara íntegro en el *Boletín de la Academia*, en vez de continuar en él tan solo un extenso dictamen que quita á la obra del autor la mayor parte del interés para una publicación ulterior, jamengua su entusiasmo para sucesivas exploraciones y redundante en último resultado en perjuicio de los estudios históricos serios, y á veces costosos, tan poco frecuentes en nuestro país y por lo mismo muy dignos de todo aguijón y estímulo.

En el término de Lloret de Mar y en punto cercano á la población se han reconocido los restos de un monumento sepulcral romano, de condiciones muy semejantes al que se conserva en Vilablareix y al denominado *Torre de los Escipiones* de Tarragona. El redactor de esta REVISTA, Sr. Botet, tiene el propósito de estudiarlo detenidamente y darlo á conocer á las personas competentes.

El día 19 del actual falleció en Lérida el Cronista de la misma ciudad y provincia, D. José Pleyan de Porta, quien desempeñaba el primero de dichos cargos desde el 13 de Agosto de 1879, por vacante que había producido el fallecimiento de nuestro, como aquel, malogrado publicista y amigo nuestro, D. Luis Roca y Florejachs.

Creemos que cuanto pudiéramos decir en loor de nuestro buen amigo señor Pleyan se encuentra condensado en las siguientes líneas que publicó el *Diario de Lérida* del 15 de Diciembre de 1888, con motivo de anunciar una de las últimas publicaciones del cronista Leridano, y dicen así:

«Es el Sr. Pleyan de Porta un hombre con ménos carrera que estudios, con ménos osadías que modestia y con tanta modestia como laboriosidad y con un

amor pátrio solamente comparable á su verdadera pasión por los trabajos históricos, referentes á esta leridana tierra. Sus aficiones llenan completamente su espíritu hasta el punto de que solamente compartiéndolas con ellas se permite las íntimas expansiones del hogar, sin que conozca otras, puesto que es de aquellos, ya hoy inverosímiles, que no saben como se llama el presidente del Consejo de ministros, é ignoran si tienen voto electoral. Reducido al breve espacio de su gabinete de estudio, al cual solamente llegan libros y cartas de algunos eruditos ó bibliófilos, vive en una atmósfera completamente saturada de aires leridanos. Las glorias que él ama, los hechos de armas que él admira, las desgracias que él deplora, los hombres que él conoce, los monumentos que él discute, todos son hechos, monumentos y hombres de esta provincia de Lérida. La curiosidad científica ó el hábito del estudio le llevan alguna vez á más ancho campo: pero á donde va su entendimiento allí encuentra algo que apuntar en sus notas siempre abiertas para las cosas de Lérida.

Con ménos libros, con ménos medios de fortuna, con una imaginación ménos brillante que el malogrado doctor D. Luís Roca y Florejachs es el Sr. Pleyan el continuador de las aficiones, de los estudios y de los trabajos de aquél respecto á nuestra tierra. Con la exclusiva ocupación del Sr. Pleyan el doctor Roca habría levantado un monumento á su propia memoria con la Historia de Lérida; con los medios del Dr. Roca el Sr. Pleyan levantaría un monumento á las glorias y á las desgracias de nuestra provincia.»

Parece que la Diputación y el Ayuntamiento de Lérida tratan de común acuerdo de hacer algo por la numerosa y desvalida familia del Sr. Pleyan, lo cual encontramos de justicia y sumamente plausible, pues los pueblos que no saben corresponder y honrar á los hijos que los honraron, no pueden llamarse patria suya.

Enviamos á la desconsolada familia del Sr. Pleyan nuestro más cordial pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Está ya impreso y repartiéndose á los individuos de la Asociación Literaria de esta capital, el volúmen de las composiciones premiadas en el certamen del año próximo pasado, decimonono de la colección, impreso pulcra y elegantemente en el establecimiento tipográfico de D. Paciano Torres, en magnífico papel, con elegantes tipos, frisos y viñetas, que acreditan una vez más el buen gusto con que se trabaja en aquella acreditada casa. Los señores sócios que no lo hubiesen recibido ya, pueden reclamarlo á la Secretaría de la Sociedad y los de fuera la capital á los respectivos delegados de la misma.

Tanto el Director de la REVISTA como la Redacción de la misma agradecen muy mucho á los colegas de dentro y fuera de la capital que manifestaron sus buenos deseos con motivo de la última dolencia que ha padecido el primero y de la cual va restableciéndose paulatinamente; proponiéndose salir en breve á un puerto de mar para tomar baños, segun consejo facultativo. Deseamos que nuestro amigo Sr. Girbal repare por completo su quebrantada salud que le impide dedicarse á sus estudios favoritos desde algún tiempo á esta parte.

La falta de espacio nos impide ocuparnos, como hubiéramos deseado, del importante acto de la inauguración solemne del Museo Diocesano de Vich, el cual tuvo efecto en la tarde del día 7 del actual, y formará época en la historia de la antigua Ausona al par que constituye un timbre de gloria para el ilustre prelado Dr. D. José Morgades, creador de tan importante establecimiento.